



INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA EN EL GASTO PÚBLICO

I TRIMESTRE DEL 2019

TRANSCARIBE S.A

OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO

Cartagena de Indias, 12 de Abril del 2019





✓ **INTRODUCCION**

El Sistema de Control Interno tiene como propósito esencial alcanzar la eficiencia, eficacia y transparencia en el ejercicio de las funciones de la entidad que conforma, por lo anterior la Oficina Asesora de Control Interno de Transcaribe, presenta el informe de "Austeridad y Eficiencia del Gasto Público", propio al primer trimestre del año 2019 comparado con el año 2018, el cual muestra un análisis sobre la evolución de los gastos sometidos a política de austeridad, dando cumplimiento al Decreto 1737 del 21 agosto de 1998, modificado por el Decreto 984 del 14 mayo del 2012 "por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia en el gasto público".

Para el informe en mención se deriva la revisión de los gastos y la información remitida por el proceso contable, tomando como referentes: la ejecución presupuestal, balance de prueba mayor de la cuenta de gastos, planta de personal, los contratos de prestación de servicios profesionales y otros documentos estadísticos entre otros.

✓ **MARCO NORMATIVO**

Decreto 26 de 1998. "Por el cual se dictan normas de austeridad en el gasto público".

Decreto 1737 de 1998. "Por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público."

Decreto 2209 de 1998. "Por el cual se modifican parcialmente los Decreto 1737 y 1738 del 21 de agosto de 1998"

Decreto 2445 de 2000 "Por el cual se modifican los artículos 8, 12, 15 y 17 del Decreto 1737 de 1998"

Decreto 2465 de 2000 "Por el cual se modifica el artículo 8º del Decreto 1737 de 1998"

Decreto 1598 de 2011 "Por el cual se modifica el artículo 15 del Decreto 1737 de 1998"

Directiva Presidencial 03 de abril 3 de 2012. Plan de mejoramiento, informe mensual de seguimiento, austeridad del gasto.

Directiva Presidencial 04 del 3 de abril de 2012. Eficiencia administrativa y





lineamientos de la política cero papeles en la Administración Pública.

Directiva Presidencial No. 01 del 10 de febrero de 2016. Por la cual establece direcciones para racionalizar los gastos de funcionamiento del Estado en el marco del Plan de Austeridad.

Decreto 0984 del 14 de mayo de 2012. "Modificación artículo 22 del Decreto 1737 de 1998.

✓ **OBJETIVO:**

Verificar el comportamiento de austeridad y eficiencia en el gasto público ejecutados en TRANSCARIBE S.A., durante la vigencia del primer trimestre del 2019, establecer comparativo entre la vigencias 2019 y 2018 y determinar consumo frente a las metas corporativas, los incrementos y/o ahorros e identificar aquellos hechos que señalen la vigilancia, para efectuar las recomendaciones pertinentes.

✓ **ALCANCE:**

Efectuar seguimiento y análisis de la vigencia del primer trimestre con la información referente a los gastos de funcionamiento, en el marco de la política de austeridad del gasto, se hace además un comparativo de los gastos de funcionamiento de la entidad en los periodos 2019 y 2018.

✓ **RECURSOS:**

La oficina asesora de control interno inspeccionó la ejecución presupuestal de gastos, balance general de gastos durante el periodo evaluado, teniendo en cuenta los gastos administrativos y operativos.





GASTOS DE OPERACIÓN Y DE PERSONAL
TRANSCRIBE S.A. I TRIMESTRES DEL 2019

| PRESUPUESTO DE GASTOS 2019 | APROPIACION DEFINITIVA |
|---|-------------------------------|
| GASTOS DE OPERACIÓN | 23.248.322.962,00 |
| GASTOS DE PERSONAL | 6.901.386.178,50 |
| TOTAL PRESUPUESTOS PARA ESTOS RUBROS | 30.149.709.140,50 |

ADMINISTRACION DE PERSONAL DE PLANTA Y CONTRATACION DE SERVICIOS PROFESIONALES

| PLANTA DE CARGOS | No CARGO | TIPO DE VINCULACIÓN | I TRIMESTRE DEL 2019 |
|--|-----------------|-------------------------------|-----------------------------|
| Gerente | 1 | Libre nombramiento y remoción | 1 |
| Dirección Administrativa y Financiera | 1 | Libre nombramiento y remoción | 1 |
| Secretaría General | 1 | Libre nombramiento y remoción | 1 |
| Dirección de Planeación e infraestructura | 1 | Libre nombramiento y remoción | 1 |
| Dirección de Operaciones | 1 | Libre nombramiento y remoción | 1 |
| Jefe Oficina Asesora Jurídica | 1 | Libre nombramiento y remoción | 1 |
| Jefe Oficina de Control Interno | 1 | Empleado de Periodo. | 1 |
| Profesionales Especializados | 10 | Trabajador Oficial | 11 |
| Secretaria | 1 | Trabajador Oficial | 1 |





| | | | |
|--------------------------------|-----------|--------------------|-----------|
| Ejecutiva | | | |
| Técnicos | 2 | Trabajador Oficial | 2 |
| Secretaria | 1 | Trabajador Oficial | 1 |
| Auxiliar Administrativo | 1 | Trabajador Oficial | 1 |
| TOTAL_PERSONAL | 23 | | 23 |

La entidad, en su planta de personal cuenta con **23** funcionarios públicooficiales a corte de 31 de marzo del 2019, no presenta novedad de ingreso o cambio, cabe indicar que la planta de personal su gran mayoría son funcionarios oficiales, la minoría son de libre nombramiento/remoción y uno de periodo.

Durante vigencia del I trimestre del 2019, la entidad celebro **147** contratos por prestación de servicios profesional, como apoyo en la gestión de cada dependencia en los procesos misionales.

| DEPENDENCIA | CONTRATACION DE SERVICIOS PROFESIONALES I TRIMESTRE DEL 2019 | TIPO DE VINCULACIÓN |
|--|---|----------------------------|
| Gerencia | 4 | Contratación directa |
| Dirección Administrativa y Financiera | 12 | Contratación directa |
| Secretaría General | 18 | Contratación directa |
| Dirección de Planeación e infraestructura | 13 | Contratación directa |
| Dirección de Operaciones | 84 | Contratación directa |
| Oficina Asesora Jurídica | 11 | Contratación directa |
| Jefe Oficina de Control Interno | 5 | Contratación directa |
| Profesionales Especializados | 0 | Na |
| Secretaria Ejecutiva | 0 | Na |
| Técnicos | 0 | Na |
| Secretaria | 0 | Na |
| Auxiliar Administrativo | 0 | Na |
| TOTAL_PERSONAL | 147 | Na |

Distribución de los contratitas en cada dependencia.

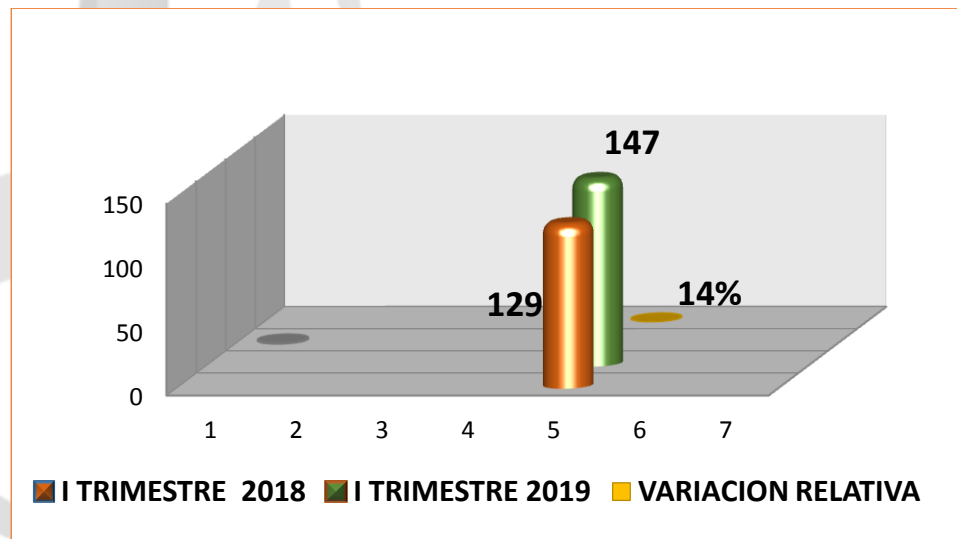




Contratos suscritos por vigencia.

| CONTRATACION DE SERVICIOS PERSONALES | I TRIMESTRE 2018 | I TRIMESTRE 2019 | VARIACION ADSOLUTA | VARIACION RELATIVA |
|--------------------------------------|------------------|------------------|--------------------|--------------------|
| | 129 | 147 | 18 | 14% |

CONTRATACION DE SERVICIOS PROFESIONALES SUSCRITOS



Se aprecia una variación significativa de **14%**, en la contratación del personal en prestación de servicios profesionales entre las vigencias 2019 y 2018. Es importante informar que las dependencias con mayor número de contratos de servicios profesionales son la de dirección de operaciones y secretaria general de la entidad.

De acuerdo a los lineamientos de austeridad en el gasto, es importante tener en cuenta que en los procesos de contratación debe hacerse atendiendo única y exclusivamente la necesidad de cada dependencia, es decir, se sugiere una





revisión exhaustiva de las necesidades de cada área con el fin de contratar estrictamente lo que se necesita, lo cual conlleva a una disminución en el gasto.

Para esta vigencia en la entidad se asignó una apropiación presupuestal por concepto de honorarios para contratos de prestación de servicios y apoyo a la gestión, la cual durante este trimestre se ha ejecutado 14%.

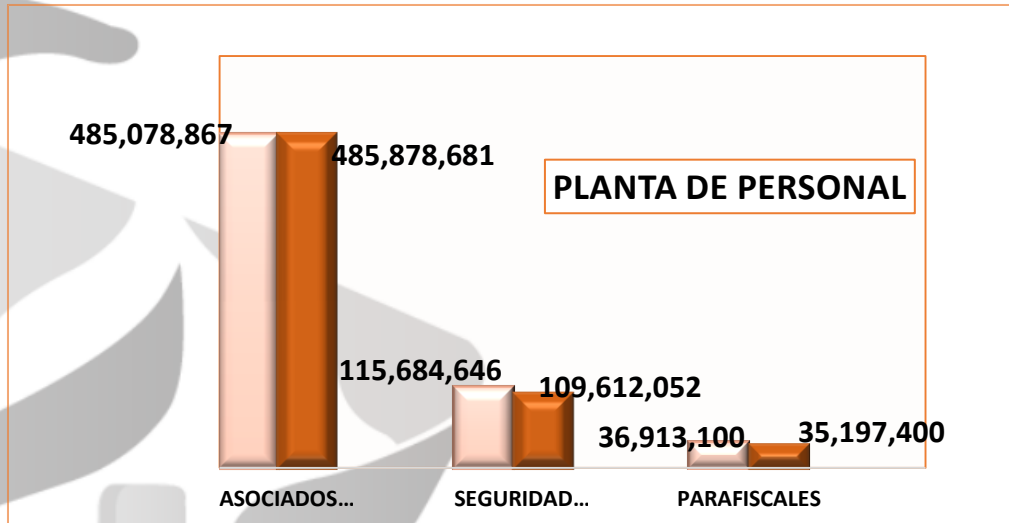
| CONCEPTO | ASIGNACION PRESUPUESTAL I TRIMESTRE 2019 | EJECUCION | % CUMP |
|--|---|----------------|--------|
| HONORARIOS (CONTRATOS DE SERVICIOS PROFESIONALES) | 2.556.944.125,90 | 346.343.247,00 | 14% |

COMPARATIVO DE GASTOS DE PERSONAL POR VIGENCIA

| CONCEPTO | I TRIMESTRE 2018 | I TRIMESTRE 2019 | VARIACION ABSOLUTA | VARIACION RELATIVA |
|--------------------------|---------------------|---------------------|-----------------------|-----------------------|
| ASOCIADOS A LA NOMINA | 485,878,681 | 485,078,867 | -799,814 | -0.16 |
| SEGURIDAD SOCIAL | 109,612,052 | 115,684,646 | 6,072,594 | 5.54 |
| PARAFISCALES | 35.197.400 | 36.913.100 | 1,715,700 | 4.87 |
| TOTAL TRIMESTRE | 540,688,133 | 637,676,613 | 6,988,480 | 10.25 |

Los gastos de personal asociados a la nómina, seguridad social y parafiscales, muestran un incremento total del **10.25 %** propio de la seguridad social y parafiscales.





La oficina de control interno realizó un análisis de los gastos de funcionamiento para los rubros presupuestales en gastos de personal reportados por el sistema de información financiera de la entidad, logrando observar una variación durante el I trimestre del 2019 y 2018, que corresponde al total del pago general de la nómina como: sueldos, seguridad social, vacaciones y otras prestaciones.

RELACION DE GASTOS DE VIATICOS Y VIAJES

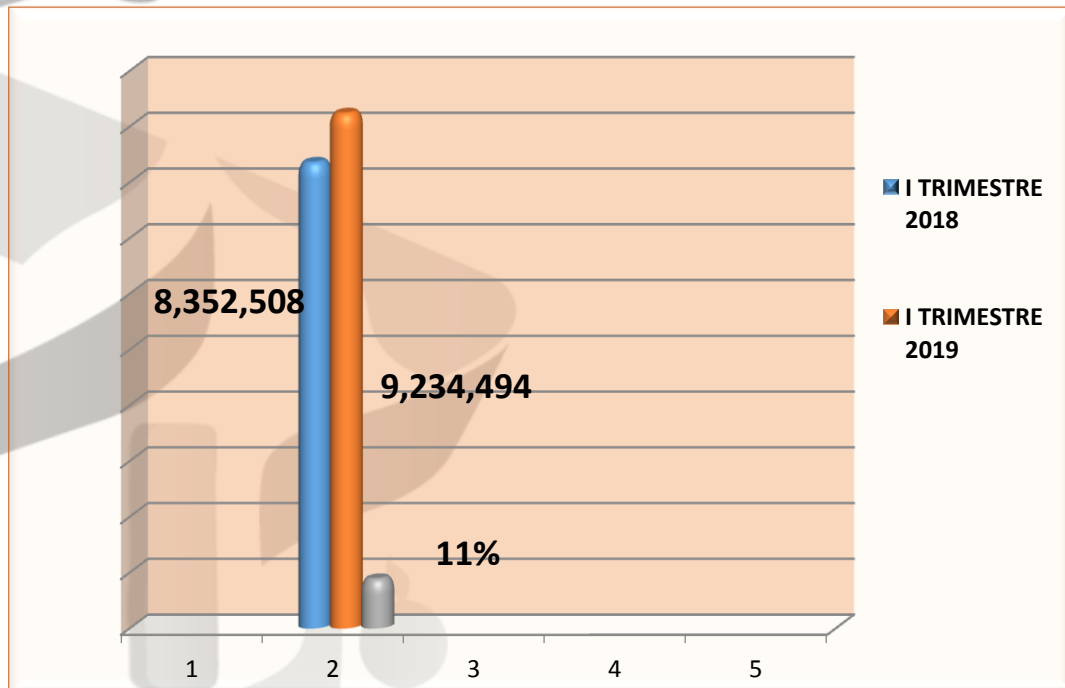
| COMROMISOS PRESUPUESTAL I TRIM/2019 | EJECUCION I TRIMESTRE 2018 | EJECUCION I TRIMESTRE I 2019 | VARIACION ABSOLUTA | VARIACION RELATIVA |
|-------------------------------------|----------------------------|------------------------------|--------------------|--------------------|
| 75.000.000 | 8.352.508 | 9.234.494 | 881.986 | 11% |

Los gastos de viáticos y viajes, en este trimestre preciso un incremento del **11 %** con respecto al I trimestre 2018, se asignó una apropiación presupuestal moderada al gasto generado en el trimestre, esto atiende al uso adecuado de gastos en este concepto.





Se observa el incremento entre los dos trimestres en gastos de viáticos y viajes

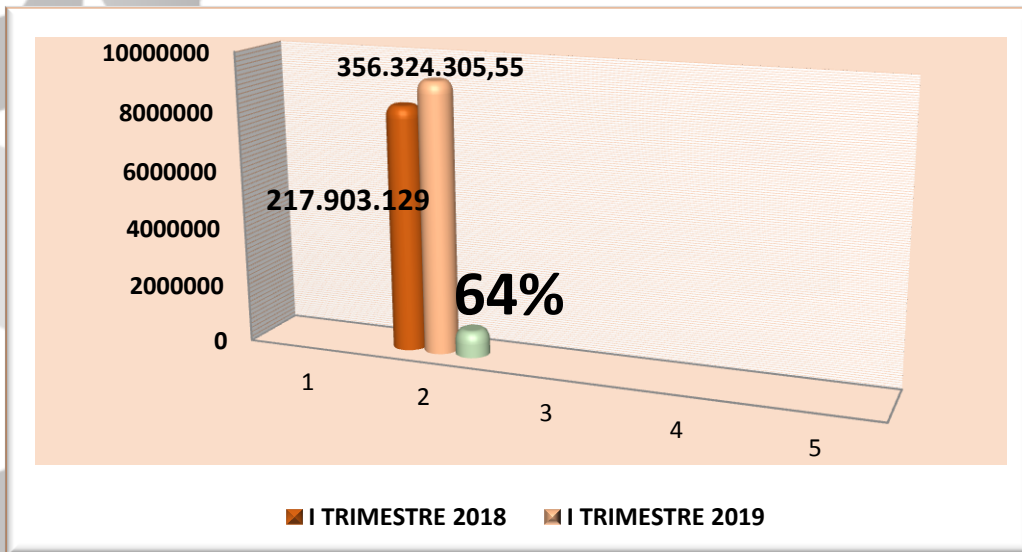


RELACION DE GASTOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA

| COMPROMISOS PRESUPUESTAL I TRIM/2019 | EJECUCION I TRIMESTRE 2018 | EJECUCION I TRIMESTRE I 2019 | VARIACION ABSOLUTA | VARIACION RELATIVA |
|--------------------------------------|----------------------------|------------------------------|--------------------|--------------------|
| 553.440.331 | 217.903.129,00 | 356.324.305,55 | 138.421.176 | 64% |

La vigilancia y seguridad, es un rubro representativo debido a la necesidad de blindar garantías a todas las estaciones del sistema y edificio administrativo. Cabe anotar que este rubro comparado con la vigencia del 2018, generó un incremento de **64%**, que cumple con las exigencias del sistema en fortalecer y robustecer la seguridad.





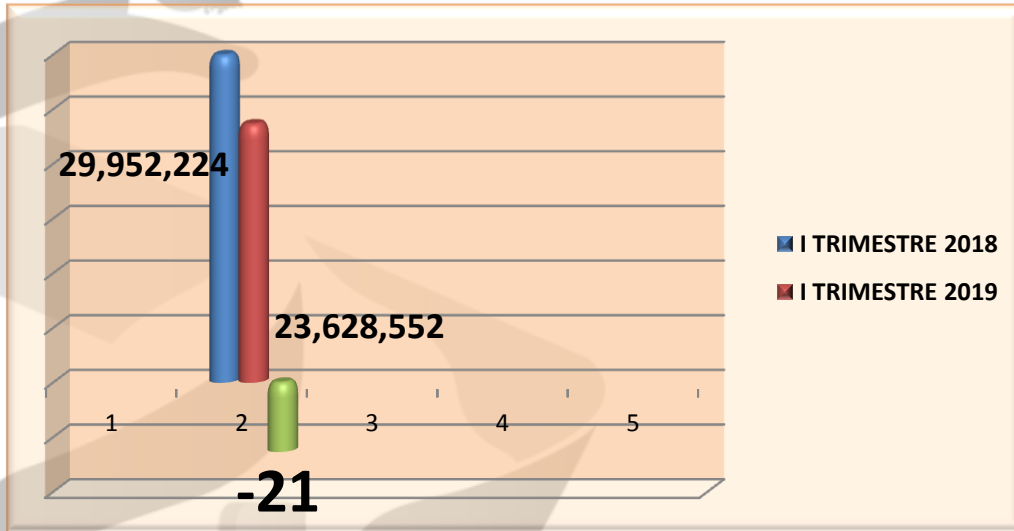
Comparativo entre las dos vigencias y la variación.

RELACION DE GASTOS SERVICIOS PUBLICOS

| COMPROMISOS PRESUPUESTAL I TRIM/2019 | EJECUCION I TRIMESTRE 2018 | EJECUCION I TRIMESTRE I 2019 | VARIACION ABSOLUTA | VARIACION RELATIVA |
|--------------------------------------|----------------------------|------------------------------|--------------------|--------------------|
| 361.241.401 | 29.952.224 | 23.628.551,84 | -6.323.672 | -21% |

Los gastos ejecutados en servicios públicos, genero una disminución de acuerdo al compromisopresupuestal y la vigencia del 2018 en el primer trimestre, la entidad ha logrado implementar control en el gasto de este rubro, para asegurar la operación del sistema y cubrir el gasto total en servicios públicos.





En la gráfica se aprecia una disminución en gastos de servicios públicos, comparado a la vigencia de I trimestre del 2018. El **-21%**, que indica el uso adecuado, óptimo y un resultado atractivo en el gasto de servicios públicos.

ANÁLISIS DESERVICIOS PÚBLICOS POR PROVEEDOR

| SERVICIOS PÚBLICOS | GASTOS I TRIMESTRE 2019 | % CONSUMO |
|-------------------------------|-------------------------------|-------------|
| ELECTRICARIBE | 19.085.420,00 | 80% |
| AGUAS DE CARTAGENA | 1.373.022,00 | 6% |
| UNE EPM TELECUMINOCACIONES | 1.326.547,00 | 6% |
| TOTAL GENERAL | 23.728.551,84 | 100% |





En cuanto a los gastos ejecutados en servicios públicos, se observa el comportamiento de cada consumo por proveedor durante el I trimestre del 2019, concluyendo que el servicio de mayor consumo es la energía, debido a la exigencia del sistema integrado y oficina administrativas para su máximo funcionamiento. Se puede planear y reducir estrategias para reducir el consumo.

GASTOS DE MATERIALES Y SUMINISTROS

| COMPROMISOS PRESUPUESTAL I TRIM/2019 | EJECUCION I TRIMESTRE 2018 | EJECUCION I TRIMESTRE 2019 | VARIACION ABSOLUTA | VARIACION RELATIVA |
|--------------------------------------|----------------------------|----------------------------|--------------------|--------------------|
| 6.700.000 | 0 | 0 | NA | NA |

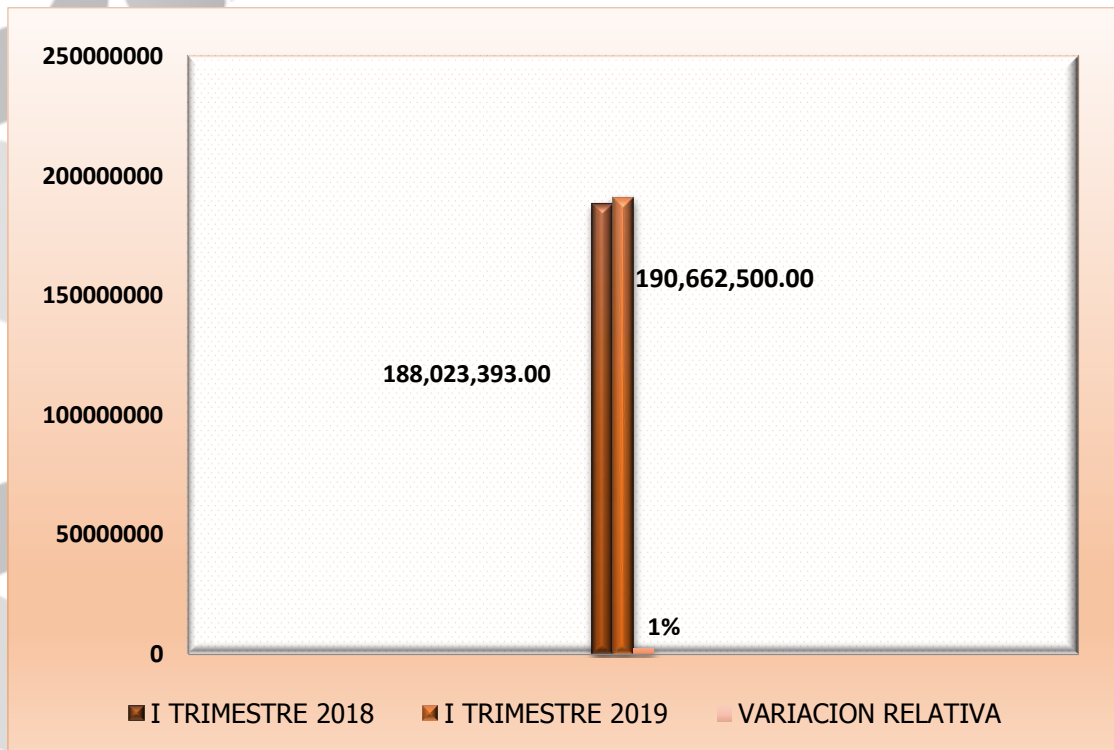
Es rubro de materiales y suministro, contempla una apropiación de \$6.700.000 millones en el compromiso presupuestal, durante este trimestre la entidad no genero pago en concepto de suministro, por la reserva adquirida en vigencias anteriores.

GASTOS DE MANTENIMIENTO, ASEO Y REPARACION

Concerniente al rubro de mantenimiento, aseo y reparación, la ejecución presupuestal del I trimestre del 2019, en comparación a la vigencia del 2018 obtuvo una variación mínima del **1%**, esto obedece a la implementación de medidas aptas en disminución de gastos.

| COMPROMISOS PRESUPUESTAL I TRIM/2019 | EJECUCION I TRIMESTRE 2018 | EJECUCION I TRIMESTRE I 2019 | VARIACION ABSOLUTA | VARIACION RELATIVA |
|--------------------------------------|----------------------------|------------------------------|--------------------|--------------------|
| 795.910485,55 | 188.023.393 | 190.662.500 | 2.639.107 | 1% |





La grafica refleja una variación mínima del **1%**, que indica un proceso de racionalización permisible y apropiada.





CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La oficina asesora de control interno en cumplimiento de la norma en la ley de austeridad y eficiencia en el gasto se efectúa:

- ✓ Lograr mayor compromiso en la coherencia de los gastos, de acuerdo a la responsabilidad como funcionario oficial y contratista, cada día estimulando el uso más apropiado de nuestros recursos.
- ✓ Mantener y fortalecer mecanismos diseñados por la entidad en la apropiación de menos papel, más gestión, que permitan consolidar una cultura ambiental organizacional y una actitud responsable.
- ✓ Seguir generando conciencia frente al uso adecuado de los recursos y optimización de los recursos digitales con los que cuenta la Entidad, incrementar el ahorro en los costos provenientes a los elementos de oficinas
- ✓ Continuar con la aplicación de las medidas de austeridad en coherencia con el presupuesto asignado para el funcionamiento de la entidad.
- ✓ Se sugiere para el resto de la vigencia del 2019 con relación al suministro de viáticos de viajes una meta de ahorro esto teniendo como base lo ejecutado durante la vigencia 2018.
- ✓ Mejorar el uso masivo de la comunicación a través del correo electrónico, a fin de lograr la reducción de gastos en papelería.
- ✓ Permitir que los todos funcionarios y contratistas de la entidad mantenga al uso razonable de los servicios públicos.





- ✓ Se recomienda implementar campañas basadas en mantener los puestos de trabajos limpios y no saturados en papeles por archivar.

Cordialmente,

Cartagena, 11 de Abril del 2019.

JUAN CARLOS PIANETA AREVALO
Jefe Oficina Asesora Control Interno

Elaboró **GEIDY DEL CARMEN GONZALEZ SARMIENTO**
Asesor Externo Oficina Control Interno.

